



# SESION

DEL DIA 24 DE JULIO DE 1811.

Principió por la lectura de la sesion del dia anterior; del estado de las fuerzas sutiles, del 22, y del parte del general del cuarto ejército, del 23.

El Sr. *Oliveros*, como Secretario, hizo presente que la comision que entendió en la mediacion de la Inglaterra para la reunion de las provincias disidentes de América con la madre Pátria, pedia varios papeles relativos á la mediacion propuesta por el Gobierno de Portugal; y constando de las Actas que este asunto dependia de la determinacion del ministerio inglés, que por consecuencia; no podia por ahora darse dictámen, y que estos papeles, como que pertenecen á asuntos secretos, al parecer debian venir cuando el Gobierno diese cuenta de la negociacion, dudaba la Secretaría si se deberian pedir ó no; y despues de una ligera discusion, acordó que se pidiesen.

El Sr. Diputado nombrado por Montevideo representó á S. M. que debiendo venir dentro de algun tiempo documentos que testifiquen su diputacion, se le admita en el Congreso; y se acordó que pasasen á la comision de Poderes todos los documentos que haya, y

que sucesivamente se vayan presentando sobre el mismo objeto.

Enseguida se leyó una exposicion de la comision de Constitucion, en la que presenta los artículos pertenecientes á la sucesion á la Corona, para que se habra la discusion en secreto y se decidan por las Córtes, á fin de que cuando llegue su lugar, se sancione como los demas, pero sin discusion alguna. Se comenzó á discutir sobre este dictámen de la comision; se habló de la materia, y el Sr. *Presidente* suspendió la discusion.

El Sr. *Aner* hizo la proposicion siguiente:

«Siendo grandes los apuros en que se halla la Nacion por falta de fondos, propongo que se aumente el precio de los cigarros habanos hasta 80 rs., previniendo al Gobierno que por todos medios procure que de la Habana se traiga á la Península en la mayor cantidad posible un género que tanto se aprecia. Fué admitida á discusion y resuelto que sea en público.

Y levantó la sesion el Sr. *Presidente*. = Juan José Güereña, Presidente. = Ramon Utgés, Diputado Secretario. = Manuel García Herreros, Diputado Secretario.